

XXXVII CARRERA NOCTURNA “ALCALDESA DE ÁGUILAS” 2019

La XXXVII Carrera Nocturna “Alcaldesa de Águilas” se tiene previsto realizar el sábado, 24 de agosto de 2019 a partir de las 18.00 horas de la tarde.

Esta carrera está incluida en la Revolution Running League de Asuspuestos.com, catalogada como PLATA.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se harán en la página web: www.asuspuestos.com para todas las categorías inclusive chupetines.

PLAZO LÍMITE INSCRIPCIÓN: JUEVES, 22 DE AGOSTO A LAS 20.00 HORAS PARA TODAS LAS CATEGORÍAS (INCLUSIVE CHUPETINES)

El día de la carrera NO se harán inscripciones.

Cuota de inscripción: Chupetines, Mini-chupetines y Super-chupetines gratuitas

2 € desde Benjamines hasta Cadete

5 € desde juvenil hasta veteranos

No se admitirán inscripciones en las que falte alguno de los datos solicitados. Para acreditar las diferentes categorías se pedirá documento oficial de identidad a la retirada del dorsal.

Se permitirá realizar cambios y/ o cesiones en las inscripciones únicamente hasta el lunes, 13 de agosto a las 21.00 h. A partir de esta fecha no se podrán realizar más cambios ni personalizaciones de dorsales.

No se podrá participar sin estar inscrito debidamente con dorsal y chip correspondiente. Toda persona no inscrita que intente participar será sacada del circuito por las autoridades locales.

Las inscripciones y los pagos que se hayan efectuado fuera de los plazos y formas estipuladas NO se tendrán en cuenta. Por lo que no se admitirán reclamaciones el día de la prueba en relación a este tema. Por lo que TODOS los participantes serán responsables de comprobar antes del día de la carrera, que su inscripción se ha realizado correctamente y que aparecen en los listados de la carrera.

RETIRADA DE DORSALES

- Los dorsales se podrán retirar el día de la prueba desde las 16.00 horas en el Ayuntamiento de Águilas, presentando licencia, Carnet Corredor plus o en caso contrario el DNI u otro documento oficial de identidad (carné conducir o pasaporte).
- Todas las pruebas excepto los CHUPETINES, MINICHUPETINES Y SUPERCHUPETINES, estarán controladas con chip y manualmente. Junto con el dorsal, la organización entregará un chip que irá colocado en la forma y lugar establecida por el cronometrador. El chip deberá ser devuelto a la organización tras finalizar la carrera. La no devolución del chip, supondrá la descalificación del participante, así como la prohibición de participar en la siguiente edición.

HORARIOS Y DISTANCIAS

- La primera salida se establece a las 18.00 horas para las categorías chupetines. A continuación irán tomando la salida el resto de categorías según el orden establecido.
- Las distancias a recorrer también dependerán de las categorías. El circuito consta de una distancia de 950 metros. Los participantes deberán dar las vueltas correspondientes a su categoría y nº de salida:

SALIDA	CATEGORÍA		HORA	VUELTAS	DISTANCIA
1ª salida A**	CHUPETINES-SUB 8		18.00 h	--- Salida desde Hotel Rey Carlos III ---	200 m.
B**	MINI-CHUPETINES-SUB 6		18.05 h		
C**	SUPER-CHUPETINES- SUB 4		18.10 h		
2ª salida	Sub-10		18.20 h	1/2 vuelta (salida desde iglesia)	450 m.
3ª salida	Sub-12		18.30 h	1 vuelta	950 m.
4ª salida	Sub-14		18.40 h	2 vueltas Infantil	1.900 m.
	Sub-16			3 vueltas Cadete	2.850 m.
5ª salida*	Sub-18 Sub-20 Sub-23 Senior	MASCULINO	19.00 h	5 vueltas + compensación (salida desde iglesia)	5.000 m.
6ª salida*	Master 35 - 65	MASCULINO	19.40 h		5.000 m.
7ª salida*	Sub-18 Sub-20 Sub-23 Senior Master 35-65	FEMENINO	20.20 h.		5.000 m.
8ª salida	Trofeo "Alcalde de Águilas"		21.00 h.	11 vueltas + compensación	10.000 m.

*En las carreras de 5.000 m se establecerá un tiempo máximo de 40 minutos para finalizar, quien sobrepase este tiempo deberá retirarse del circuito.

** La carrera **CHUPETINES, MINICHUPETINES Y SUPERCHUPETINES NO SERÁ COMPETITIVA**. Habrá medallas conmemorativas en meta para todos los participantes.

CIRCUITO

El circuito será urbano y totalmente asfaltado, a través de las calles alrededor de la Plaza de España. Este circuito está homologado por la Federación Española de Atletismo en 2011. Según la categoría y la distancia, las salidas estarán colocadas en diferentes puntos del recorrido. Las salidas estarán marcadas con su correspondiente número de salida y categoría



CATEGORÍAS

Se establecerán las siguientes categorías:

SUPERCHUPETÍN	2016-2017
MINICHUPETIN	2014-2015
CHUPETIN	2012-2013
Sub 10	2010-2011
Sub 12	2008-2009
Sub 14	2006-2007
Sub 16	2004-2005
Sub 18	2002-2003
Sub 20	2000-2001
Sub 23	1997-1998-1999
Sénior	1996 -1984 (sin cumplir 35 años)
Master 35	35-39 años (cumplidos)
Master 40	40-44 años (cumplidos)
Master 45	45-49 años (cumplidos)
Master 50	50-54 años (cumplidos)
Master 55	55-59 años (cumplidos)
Master 60	60 años y más (cumplidos)
Master 65	65 años y más
Sillas de Ruedas	Categoría única

Todas las categorías son tanto para hombres como para mujeres.

MARCAS MÍNIMAS

- Para participar en la 8ª carrera Trofeo “Alcalde de Águilas” se debe acreditar marca.
- Los participantes que se clasificaron en la anterior edición entre los 10 primeros de la carrera Trofeo “Alcalde de Águilas”, podrán participar de nuevo en esta carrera sin tener que acreditar otra marca.

Será imprescindible acreditar alguna de las siguientes marcas para poder participar en la 8ª carrera Trofeo “Alcaldesa de Águilas”:

½ Maratón	1 hora 10'
Maratón	2 horas 35'
10.000 m.	32'00''
5.000 m.	15'00''
3.000 m.	8'45''
1.500 m.	4'00''

Para cualquier otra marca que corresponda a una prueba no especificada en este reglamento, se debe consultar con la organización.

PREMIOS

CARRERAS 1ªA –B- C (Chupetín, Minichupetín, Superchupetín)

- En la carrera chupetines no se hará clasificación
- Medallas para todos los participantes

CARRERAS 2ª HASTA 4ª (Sub-10, Sub-12, Sub-14, Sub-16)

- Trofeos a los 3 primeros clasificados de cada categoría (hombres y mujeres)
- Medallas para el 4º y 5º por categoría (hombres y mujeres)
- La entrega de trofeos se realizará al finalizar la carrera de infantiles

CARRERAS 5ª y 6ª (Sub-18 hasta Master masculino)

- ÁGUILA al campeón de cada categoría
- Trofeo al 2º y 3º clasificado de de cada categoría

CARRERA 7ª - TROFEO ALCALDESA DE ÁGUILAS MUJERES

- Águila a las tres primeras de la general
- Trofeos a las 3 primeras clasificadas de cada categoría, premios en metálico según la siguiente tabla:

1ª	400,00 €	6ª	50,00 €
2ª	200,00 €	7ª	50,00 €
3ª	150,00 €	8ª	50,00 €
4ª	130,00 €	9ª	50,00 €
5ª	100,00 €	10ª	50,00 €

Para retirar los premios en metálico, las atletas deberán presentar D.N.I. o documento oficial de identidad.

Premio de 300 € por batir el record de la prueba establecido en 0:16:34 en el año 2018 por NAHIMANA CAVALINE en el año 2018.

CARRERA 8- TROFEO ALCALDESA DE ÁGUILAS HOMBRES

- Águila a los tres primeros de la general
- Premios en metálico según la siguiente tabla:

1º	ÁGUILA + 700,00 €
2º	ÁGUILA + 400,00 €
3º	ÁGUILA + 300,00€
4º	Trofeo + 150,00 €
5º	Trofeo + 130,00 €
6º	Trofeo + 100,00 €
7º	Trofeo + 50,00 €
8º	50,00 €
9º	50,00 €
10º	50,00 €

Premio EXTRA de 500€ por batir el record de la prueba establecido en 0:29:06 por BENSON OLENAKERI en el año 2011.

Para retirar los premios en metálico, los atletas deberán presentar D.N.I. o documento oficial de identidad.

AVITUALLAMIENTO

- Al finalizar la prueba, en la zona Post-meta se dispondrá de un avituallamiento líquido.

ENTREGA DE TROFEOS

- La entrega de trofeos de las categorías benjamín, alevín e infantil, tendrá lugar tras finalizar la carrera de infantiles a las 19.00 h. en la puerta del Ayuntamiento. Se ruega a todos los premiados en estas categorías puntualidad.
- La entrega de trofeos a partir de la categoría cadete tendrá lugar en la puerta del Ayuntamiento de Águilas una vez finalizada la última carrera.
- Para retirar el trofeo de cualquiera de las carreras, se deberá estar presente en la ceremonia de entrega de trofeos. De no ser así, se entenderá como una renuncia al trofeo y se perderán todos los derechos sobre éste (no se podrá recoger después).
- Se podrá requerir DNI o cualquier documento de identidad oficial a los participantes con el fin de comprobar la identidad y la fecha de nacimiento.

SERVICIO MÉDICO

- Durante la carrera se instalará un servicio médico sanitario asistido por un médico un enfermero.

CLASIFICACIONES

- Las clasificaciones se publicarán en un tablón frente a la fachada del Ayuntamiento. El plazo de reclamaciones será de 30 minutos a contar desde que se expongan las clasificaciones (carreras desde cadetes). Las reclamaciones para las categorías benjamín, alevín, infantil tendrán un margen de 10 minutos

- Si por error en las clasificaciones provisionales se realizara alguna entrega de premios incorrecta, el atleta o atletas involucrados en la misma, tendrán la obligación de devolver o reclamar el premio, una vez comprobada la veracidad del mismo.

CRONOMETRAJE Y CONTROL

- El cronometraje de la prueba será a cargo de www.asuspuestos.com
- La prueba será controlada por el Comité de Jueces de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia y estará cronometrada mediante chip, excepto la prueba de chupetines donde no se realizará clasificación.
- El dorsal deberá llevarse extendido sin retocar ni doblar, en el pecho, a lo largo de todo el recorrido y perfectamente visible.
- Queda prohibido a los participantes calentar en el circuito mientras en él se esté celebrando una prueba.
- El chip se devolverá al pasar la línea de meta en una zona acotada y con una única salida, a un miembro de la organización designado para tal fin.
- En caso de retirada, el atleta deberá entregar el chip, ya sea en meta o en secretaría.
- Se establece un tiempo límite de 40 minutos para las pruebas de 5.000 metros.

DESCALIFICACIONES

- Se descalificará a todo atleta que no devuelva el chip en meta y no podrá participar en la siguiente edición de la prueba a no ser que devuelva el chip o abone la cantidad de 12 € para poder participar.
- Será motivo de descalificación si se comprobara la falsificación de la edad o de la identidad en la inscripción o cualquier otro dato que sea importante tanto para la identificación del participante como que afecte a la clasificación de la carrera.
- No se podrá participar en una salida que no corresponda a su categoría. Esto será motivo de descalificación.
- A lo largo del circuito se establecerán controles con el fin de comprobar la correcta realización de las carreras. En caso de infracción por parte de algún atleta, este será automáticamente descalificado.
- En el caso de que el último participante sea doblado por el penúltimo, el doblado será descalificado, teniendo que entrar a meta sin finalizar todo el recorrido.
- En caso de no llevar el dorsal correctamente colocado, o en el caso que este haya sido retocado o doblado también será motivo de descalificación.
- Si algún participante no lleva el chip colocado correctamente y el lector de chips no tomase la lectura por motivo de la manipulación y/o incorrecta colocación de éste, el participante también será descalificado.
- Toda conducta antideportiva antes o durante la competición podrá ser motivo de descalificación.
- En caso de no atender las indicaciones del personal de la organización.
- Si la organización estima que algún participante no se encuentra en condiciones físicas aptas para participar o terminar la prueba, bajo indicaciones médicas o de las autoridades pertinentes, la organización podrá retirar a dicho participante de la carrera.

RECLAMACIONES

- Toda reclamación se realizará por escrito en el plazo establecido y dirigido al Comité de Apelación, compuesto por miembros de la organización y un juez quien dictaminará sobre la misma.

CONTROL ANTIDOPAJE.

- Los atletas a los que se les realice el control antidopaje no percibirán los premios en metálico hasta que no se conozca el resultado del control. En caso de dar positivo en el control antidoping, el título de la prueba así como el premio en metálico recaerá en el siguiente clasificado/-a.

NORMAS GENERALES

- El Patronato Deportivo Municipal como Organizador de la prueba, declina cualquier responsabilidad que se le pueda imputar por daños o pérdidas ocurridas a atletas o material de los mismos.
- Para participar en las carreras CHUPETINES-MINICHUPETINES-SUPERCHUPETINES, los niños y niñas deberán ser suficientemente autónomos para correr/andar solos.
- Los participantes no podrán ser acompañados por el circuito (en ninguna categoría).
- En las carreras CHUPETINES-MINICHUPETINES-SUPERCHUPETINES los niños/ niñas harán su carrera solos y los adultos podrán recogerlos en la POSTMETA (detrás del arco de meta) en la zona habilitada para ello.
- **No se permite la participación en las carreras a menores que vayan en brazos ni en carrito.**
- Todos los participantes serán incluidos en un seguro de accidentes deportivos y de responsabilidad civil según legislación vigente y que cubrirá a los mismos en los posibles accidentes que se produzcan como consecuencia de desarrollo de la carrera, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, indicaciones de la organización, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.
- Los participantes de las carreras de 5.000 metros que deseen correr con sillita portabebés, deberán colocarse OBLIGATORIAMENTE al final de la parrilla de salida. El no cumplimiento de esta norma supondrá la descalificación del participante y su eliminación de la carrera.
- Los participantes que ignoren las indicaciones de los jueces de forma reiterada, serán retirados de la prueba por las autoridades.
- En las carreras de menores (menos de 5.000 m) no se podrá participar ni en silla de ruedas ni con carrito porta bebés.
- Cada atleta será responsable de conocer el lugar y horario de la salida que le corresponda según su categoría. El no salir en la prueba correspondiente será motivo de descalificación.
- Todos los participantes, por el hecho de participar, aceptan el presente reglamento y declaran encontrarse en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenados para participar en esta prueba.